

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XIV.—Número 7219.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1 25 pts. en toda España. Extranjero, 2 25 pts. al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 12 de Junio de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: S. Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 8

ASUNTO DEL DIA

La derogación de la Ley de Jurisdicciones

CONGRESO.—Sesión del día 10

Discurso de Salvatella

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Aparicio. En el banco azul los señores Maura y Lañera. Al comenzar, los señores de la tribuna están casi desiertos, pero van aumentando a medida que se lee el acta. Se ven en los escaños 14 diputados solidarios, entre los que están los señores Cambó, Carner y Marial. Levántase el señor Salvatella para explicar su anunciada interpelación.

En la Cámara notase un movimiento de expectación. Comienza diciendo el señor Salvatella que habla en nombre de diversos elementos de Cataluña y de los diputados solidarios que se comprometieron a gestionar y conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones, derogación que tanto interesa a Cataluña y a España.

Explica la misión de la minoría solidaria que, dice, no es otro que satisfacer las aspiraciones de Cataluña respecto de ciertos problemas y el compromiso de honor de la derogación de la ley de jurisdicciones. (Los bancos de la mayoría están casi vacíos. Las tribunas están llenas).

Entra de lleno el orador a tratar el asunto y explica el alcance de la ley de jurisdicciones. Recuerda que en Mayo de 1906, estando en el poder el partido liberal, alegó la necesidad de robustecer las ideas de respeto a la Patria y a las instituciones y estableció la ley llamada de jurisdicciones, en vista de ciertos delitos cometidos en Barcelona y que quezaron con la impunidad.

Reconoce, que, estando el Sr. Maura al frente de la minoría conservadora, prestó su apoyo a los liberales para la aprobación de dicha ley. También recuerda la campaña de los representantes catalanes en contra de la ley y que la discutieron con entusiasmo, repudiando este en Cataluña de tal modo, que dio lugar a otra campaña que enarboló el acto del 20 de Mayo de 1906, que fué la base del movimiento de Solidaridad.

Las palabras del señor Maura cuando se disolvió el Mensaje de la Corona, constando a los discursos de los diputados solidarios, y cuando fué requerido a que manifestara su criterio respecto a la necesidad de suspender la ley de jurisdicciones.

Estas palabras, dice, demuestran que el señor Maura tenía el propósito de derogar, y la minoría solidaria cree que en un plazo corto sería complacida Cataluña en sus deseos.

Nosotros hemos pasado mucho tiempo sin hacer referencia a esta ley, pero nosotros no podemos abandonar la promesa que hicimos a nuestro pueblo.

«Pensábamos que cuando el señor Maura dijo todo lo que antes he leído, que la ley sería derogada sin necesidad de que la gestionáramos y plantearáramos el problema; pero con el tiempo, esta ley ha sido incorporada a la obra del Gobierno, y esto ya es incompatible con el pueblo catalán.

Pregunta al Gobierno si es llegada la hora de presentar un proyecto de ley derogando la ley de jurisdicciones. Espera que los diputados de la Solidaridad y otros de todos los grupos políticos de la Cámara, expongan su criterio sobre la cuestión.

Pregunta luego al señor Maura si sigue creyendo lo mismo que antes de subir al P. de; esto es, que no es necesaria la citada ley para gobernar. Y añade:

«¿Qué motivos hay para que este criterio haya variado? Está obligado el señor Maura a aclararlo, pues él es el único árbitro para resolver el problema.

Se ocupa luego de la aplicación abusiva que a su juicio ha tenido la ley de jurisdicciones, y cita algunos casos que calificó de absurdos, entre ellos, el del poeta señor Marquina.

Rebate el argumento que preparan los elementos del Gobierno al hacer notar que en Cataluña es donde menos se ha aplicado la ley de jurisdicciones.

Dice el orador que esto demostrará que no es Cataluña donde más delitos hayan sido juzgados por esta ley, y pregunta:

«¿Qué habeis hecho los diputados de otras regiones para conseguir la derogación de esta ley, que perjudica a toda España y que es innecesaria? ¿Por qué no os habeis unido a nosotros? (Aplausos de los solidarios).

Entonces que el honor de la Patria y el Ejército y los prestigios de éste, no deben estar entregados a una ley como la llamada de jurisdicciones.

Cree que ahora más que nunca se impone la derogación, y que es un caso de conciencia para el señor Maura aclarar por qué sigue gobernando con esta ley.

La ley exclama: ¿Es que el ejército se opone? Pues en todo caso el ejército no tendrá otro remedio que sujetarse a

la derogación del Parlamento. (Bien, bien en los solidarios).

El señor Maura ha considerado desde la oposición innecesaria y perjudicial esta ley, y ahora trata de sostenerla; esto demuestra una equivocación política de mucha trascendencia.

Alude a la minoría democrática, de la que dice tiene noticias de su criterio contrario a la ley. Alude también a todas las minorías para que expongan su opinión sobre el asunto.

Afirma que la Solidaridad desea que el Sr. Moret manifieste su opinión concreta y la de la minoría liberal, añadiendo que si emplea la habilidad de callar, la opinión juzgará sus actos.

Ahora tendréis—añade dirigiéndose a los liberales—la opinión de vuestro lado con motivo de la campaña contra uno de los proyectos del Gobierno.

Termina pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones y el restablecimiento del estado de derecho que había con anterioridad a dicha ley y dice:

Después de lo que digan todos los oradores, esperaremos la solución del Gobierno, confiando en que presentará un proyecto.

Si no la deroga, presentaremos una proposición de ley que sustituya el proyecto que debería presentar el Gobierno, y para salir victoriosos, lucharemos con toda clase de armas.

Si vencéis, nuestro pueblo nos dirá lo que debemos hacer. (Aplausos de los solidarios).

Le contesta el Sr. Maura

El señor Maura se levanta a contestar al señor Salvatella. (Continúa la expectación).

Empieza sosteniendo cuanto dijo desde los bancos de las minorías sobre la ley de jurisdicciones.

Afirma que ésta no ha merecido aptitud jurídica ni política del partido conservador.

Dicha ley—dice—fué promulgada por una necesidad de momento, y en el criterio del Gobierno está el hacer lo que entienda necesario.

Se llegó en aquella época a un estado de anarquía quedando en la impunidad ciertos delitos.

Mientras el Gobierno actual lo crea necesario, no se impone la necesidad de derogar dicha ley.

El Gobierno no rehuye la responsabilidad que contraigo cuando se votó la ley.

Hay algún derecho para pensar que el Gobierno no mantenía un criterio firme respecto a este problema?

Justifica el orador la adopción de medidas extraordinarias por la abdicación del poder público.

Lee parte de su discurso en Febrero de 1906 y dice que no hay derecho para acusar al Gobierno de infidelidad cuando está cumpliendo al pie de la letra sus deberes políticos.

Añade que mientras no esté garantido el respeto a la ley y a las instituciones quedando amparadas contra la injuria, no cesará el Gobierno en nada. (Aplausos de la mayoría).

Por muy competente que esté el pueblo con el Ejército—añade—no ha de quedar algún puñado de individuos que con el pretexto de luchas políticas promuevan ó provoquen graves conflictos.

Ahora lo que debéis pretender es el restablecimiento del respeto al derecho; pero si lo que deseáis es un triunfo más grande, podrá hacerse una derogación momentánea.

El Sr. Valés y Ribot: Esto no lo queremos nosotros. El señor Maura termina diciendo que antes de sufrir imposiciones de nadie en asuntos de Gobierno, abandonará el banco azul. (Grandes aplausos de la mayoría).

Se suspende el debate. (Los diputados abandonan el salón, comentando los discursos de los señores Salvatella y Maura. Durante diez minutos no es posible enterarse de nada).

De El Mundo:

«El debate acerca de la ley de jurisdicciones, como anunciábamos ayer,

El señor Junoy espera que en la sesión de mañana el señor Maura expondrá claramente su propósito, que bien pudiera consistir en llevar al artículo 7.º del Código de Justicia militar alguno de los rigores de la ley de jurisdicciones.

Así—desea Junoy—habremos cumplido nuestro deber con Cataluña, que consiste en lograr la derogación de la ley de jurisdicciones, hecha principalmente contra nuestro país; y aun cuando doctrinal y políticamente habremos de combatir la solución del señor Maura, no podremos menos de reconocer el carácter de generalidad de esta reforma y la desaparición del agravio a Cataluña.

Don Melquíades Alvarez decía que si es cierta la promesa hecha por Maura de derogar la ley en Mayo último, debe el señor Salvatella, si rectifica mañana manifestar cuándo, a quién y en qué forma, a ser posible literalmente, fué hecha; porque hoy—añadió—Maura ha negado rotundamente que tal compromiso existiera.

De Moret, que se mostraba muy reservado, se asegura que ratificará su oposición doctrinal a la ley inhibiéndose en cuanto al punto concreto de la derogación, por estimar, como Maura, que la apreciación del momento oportuno corresponde al Gobierno.

También hablarán todos los jefes de las demás minorías.

El Sr. Azórate cree que aunque poco tienen que decir los republicanos en este asunto, por haber combatido la ley de jurisdicciones cuando se presentó a las Cortes, la circunstancia de haber variado de política impone decir algunas, aunque pocas palabras.

Juicio de la Prensa

Madrid 10.—La prensa madrileña publica las siguientes consideraciones sobre el debate habido hoy en el Congreso:

El Diario Universal: «Los solidarios se mostraban muy disgustados por el discurso del Sr. Maura y que desde luego les crea una situación difícil ante sus electores. Por primera vez, desde hace mucho tiempo, véronse hoy en la Cámara totalmente ocupados los escaños de la minoría solidaria, y a pesar de los sucesos de guerra hay muchas personas que dudan de la sinceridad de algunos elementos, especialmente de la derecha, los cuales mantendrán la actitud anunciada. Pronto hemos de ver si estos recelos tienen fundamento.»

España Nueva dice: «Los solidarios tienen el pleito perdido. Aunque hablen los señores Moret, Canalejas, Azórate y los carlistas, no lograrán nada. Maura cree inútil la ley y acabará con ella, pero substituyéndola por otra y eso cuando se lo permita el desarrollo de su política y para ese viaje los solidarios no necesitan alforjas.»

Juzgando el debate dice La Correspondencia que el señor Salvatella ha cumplido su deber, es decir, ha desempeñado el cargo que se le confió y le habían dado, con discreción y en algunos momentos con elocuencia, pero sin entusiasmo de ninguna especie, no porque al joven diputado por Figueras le faltan bríos sino porque comprendía que no venía más que a llenar un hueco, a hablar por no estar callado, pues ni los solidarios quieren de verdad la derogación de dicha ley, por más que lo verlan con gusto que se la quitaran de enmedio, ni Maura había de hacer otra cosa que hablar por cortesía y para salir del paso, pues no puede absolutamente, no puede aunque lo haya prometido y aunque lo desee tanto como los mismos solidarios, derogar la citada ley. El interés de este debate vendrá en días sucesivos, pues el señor Cambó, que juega con los solidarios como con muñecos, lanza por delante a cualquiera de ellos y en este caso al señor Salvatella para que éste pida opiniones a los prohombres liberales y después arrometer contra ellos el Sr. Cambó.

Pero nos pareció, por noticias que tenemos, que esta vez no va a lograr sus propósitos el señor Cambó a no ser que los prohombres de los demás partidos carezcan de sentido político por completo.»

De El Mundo:

«El debate acerca de la ley de jurisdicciones, como anunciábamos ayer,

no ha despertado el interés que se creía.»

El Herald dice: «Nos lo dió en la nariz antes de que se descubriera el pastel. Eco del debate de los solidarios contra la ley de jurisdicciones no será cosa que estrechez de emoción. En efecto, esta tarde se empezó y al terminar el incidente salían bastante chasqueados los que le presenciaron. No llegó la sangre al río y como en la segunda representación no crezca el interés y las manifestaciones o los oradores no sacudan algo los ánimos, puede decirse que los pronósticos hechos acerca del acto solidario no resultarán fallidos.»

Ciencia é industria

Cuadros automóbiles

En New-York se está construyendo un teatro en el cual el guardarrropa será servido automáticamente. Estará dividido por mitad para hombres y por mitad para señoras. Contendrá armarios de forma especial, donde podrá colocarse los papeles, los abrigos, los bastones y paraguas, y hasta los sombreros más voluminosos. Para colocar sus prendas al empezar el espectáculo, los espectadores no tendrán que hacer otra cosa que echar por una hendidura una moneda, y en el acto un ingenioso mecanismo les entregará una llave con la que abrirán el armario correspondiente, guardarán allí sus efectos y cerrarán; y después, al acabarse la representación, sin necesidad de esperar ni de disputar con los empleados, abrirán el armario y recogerán sus prendas.

Mosquitos y paludismo

En el «Bull. Général de Thérapeutiques» se dice que los anofeles son los agentes de transmisión de la malaria a condición de que a su vez están infectados por el hematocario. Pues bien, en regiones que tienen invadidas el 50 por 100 de habitantes, apenas si hay 1 ó 2 mosquitos infectos por 100 capturados. Recogidos y examinados 1,420 anofeles de marzo a noviembre, solo se encontró infectos en agosto 1 por 164, y en septiembre 3 por 103.

En vista de estos hechos no puede ser el mosquito el agente de transmisión; si esto último es verdad no puede haber tantas infecciones humanas, y si las hay no pueden ser los mosquitos la causa próxima. Pero son quizá falsos el hematocario y por ende la intervención del mosquito?

Para H. Seinger (Journal de Méd. Interne, 1906) el hecho es sencillo: no hay hematocario de Laveran, es un mito inventado por los bacteriólogos.

El radium

Como hoy todavía muy poco de este precioso y extraño elemento, las pequeñas cantidades que existen tienen un gran valor. Para recoger un gramo de radium, el célebre profesor inglés William Ramsay, acaba de mandar a Viena (Austria), expresamente a su colaborador el Dr. Brill, pues esta cantidad minúscula representa por valores de unos 15.000 francos, y ha exigido un trabajo asiduo y delicado de tres años. Este precio, en vez de bajar subirá cada año más, porque la inmensa cantidad de pirraica materia, para obtener algunos gramos de radium, también va subiendo considerablemente.

Juan Rebuscador.

PROCESO SENSACIONAL

UN REY ACUSADO

Continúa la vista

El gobierno serbio, ha decidido la concesión de una licencia temporal a su embajador en Cetinje. Es una interrupción de las relaciones diplomáticas entre Serbia y Montenegro; pero no es todavía la ruptura.

Se puede considerar ese acuerdo como una elemental medida de prudencia ante los graves incidentes, que en nuestro número de ayer, hemos relatado con la debida extensión.

Que el rey Pedro I de Serbia haya podido ser acusado, públicamente, ante un tribunal montenegrino, constituiría un hecho insolito, una violación de las reglas de cortesía internacional.

Y que esta acusación de un rey conspirador, produjera manifestaciones significativas en los jueces y en el público, eran motivos bastante claros para exigir de Serbia, un acto cualquiera que reivindicase su conducta.

Una declaración tan grave pedía la confirmación con pruebas irrefutables. No es un secreto que las relaciones

entre las cortes de Belgrado y de Cetinje, nada tienen de cordiales.

Servios y Montenegros, se acechan recelosos; los dos pueblos desean reconstruir, cada uno en su provecho, la gran Serbia, de Agram en Kosovo.

El estado actual de Europa, relega esta concepción al rango de las quimeras, pero no evita que las almas ardientes sueñen en realizarla.

Más de una vez se ha hablado del advenimiento al trono serbio del príncipe Danilo, uno de los hijos de Nicolás de Montenegro.

Aliados a la monarquía italiana, intimos del zar, los Petrovitch fundan grandes esperanzas en el porvenir.

No es raro por tanto, que los Karageorgevitch, que se han apoderado de un reino muy frágil, teman a sus parientes ambiciosos.

Por este miedo político, esta intranquilidad nacional, pudo inspirarse a Pedro I a una tentativa de asesinato, a una conspiración contra los príncipes del pueblo enemigo?

Justo es decirlo; la trama del complot es muy oscura, y hacen falta pruebas más sólidas y concretas que las declaraciones sugeridas por odios políticos.

Nastich, sigue acusando

El periodista Nastich, que acusa al rey Pedro I, ha ampliado las declaraciones contra personajes de la corte serbia, significando que son éstos los mismos que colocaron al rey Pedro en el trono.



LA CORTE CAMINO DE LA GRANJA. S. M. el Rey revisando en la estación de Segovia el piquete que tributaba los honores.

Declaraciones de Canalejas

El Petit Journal encabeza su número de hoy con los retratos de los señores Canalejas y Francisco Rodríguez y una carta del periodista francés M. Gaston Rontier.

Después de reproducir las frases capitales de los discursos pronunciados por los señores D. Melquíades Alvarez y Moret en el meeting del teatro de la Princesa, afirma M. Rontier que la situación de España es realmente grave y que ha llegado la ocasión de preguntarle si favorece a la monarquía la política del señor Maura, que ha despertado las pasiones de un pueblo tan inflamable, violento y fogoso como el español.

Hablando de la situación actual, el Sr. Canalejas dijo al corresponsal francés que el Sr. Maura no comprende al parecer los graves peligros de esa política, cuyo autor sería responsable de cualquier acto de un loco, de un exaltado.

«Nosotros, los demócratas y liberales—dijo el elocuente orador,—queremos que la monarquía se apoye en el pueblo por medio de un matrimonio de amor y que, según la tradición de Cánovas y Alfonso XII, el rey sea el protector de las libertades populares. Maura parece empeñado en provocar el divorcio entre la monarquía y el pueblo. Véase quien entre él y nosotros ama más a la monarquía y respeta mejor las instituciones. Podéis asegurar que la unión de demócratas y liberales es un hecho. Por mi parte pongo todas las cuestiones de personas por bajo de las ideas.

Las ideas proclamadas por Moret en el teatro de la Princesa son las más, las nuestras, y sería criminal no uniros para defenderlas y hacer que triunfen. Ante la reacción se impone la unión de las izquierdas.»

LA POLITICA EN ITALIA

Se asegura que el gobierno disolverá la Cámara de diputados durante el interregno parlamentario.

Las elecciones se celebrarán en el mes de Noviembre próximo. El programa electoral que se someterá a la pública deliberación será el que preconiza los nuevos gastos militares. Para sufragarlos, el gabinete de Giolitti presentó ya al Parlamento un proyecto de ley solicitando un crédito de 210 millones de liras.

El gobierno desea que el país manifieste su voluntad respecto a tan importante medida.

Con arreglo al antiguo criterio según el cual Italia habrá de tener un diputado por cada 50.000 habitantes, como la

península cuenta hoy con 33 millones, deberían de ser elegidos 600 diputados.

Pero los poderes públicos han decidido que los representantes continúen siendo 508, aumentándose hasta 65.000 el número de habitantes por cada diputado.

Merece a este acuerdo quedará modificada la representación de algunos distritos. Algunas provincias perderán representación y otras saldrán ganando. Las grandes ciudades tendrán derecho a aumentar el número de sus representantes conforme al aumento de población.

Roma y Milán elegirán por lo menos dos diputados de los que cuentan en la actualidad.

El asesinato del bolsista

París, 9.—A medida que transcurren las horas sin que surja un rayo de luz en el tenebroso crimen cometido el sábado en la rue de la Pédière, aumenta la curiosidad del público.

Todas las sospechas inspiradas por Thomassin, el ayuda de cámara de Jorge Remy, han quedado desvanecidas. Thomassin ha justificado debidamente su ausencia del hotel durante la noche del crimen.

Jorge Remy, el hijo de la víctima, continúa siendo víctima de una fuerte agitación nerviosa.

Efectuada hoy la autopsia del cadáver de Mr. Remy, resulta que tiene 15 puñaladas, cuatro de ellas mortales, y gran número de contusiones y arañazos en el cuello y parte superior del tórax.

El juez de instrucción y Mr. Hamard, jefe de Seguridad, suponen que los asesinos debieron ser dos, y que cometieron su crimen a oscuras, para evitar, sin duda, que la luz estrejese la atención de los vecinos.

Sirve de apoyo a esa conjetura la circunstancia del ensañamiento, y la de que, tanto la sábana como el colchón, están arribillados a puñaladas. El haber operado a oscuras los criminales explica también que dejasen abandonados en el «caserío» tres billetes de Banco, creyendo que eran papeles sin valor.

Ha sido averiguado que Jorge Remy, divorciado de su esposa desde hace dos años, padece de fuertes crisis nerviosas.

También se dice que Jorge ha intentado suicidarse diferentes veces, a consecuencia de disgustos de carácter íntimo.

Entre las declaraciones prestadas voluntariamente por diversos individuos ante el juez instructor, la única que tiene importancia es la de un cochero. Este manifestó ayer que a las dos de la madrugada, en la noche del crimen, alquiló su carruaje a una mujer con traje blanco. En el traje se veían grandes manchas de sangre.

GLIDINE

La fuente de la fuerza para todos los que se sientan debilitados, desahogados y que hayan perdido su fuerza nerviosa y energía. GLIDINE.

da nuevo vigor

cuando el cuerpo está debilitado por exceso de trabajo espiritual ó corporal ó cuando las enfermedades agudas y graves emociones han saqueado su fuerza de resistencia.

Los señores médicos pueden pedir material gratis para ensayos DETALLADOS. De venta en las buenas farmacias.

Marruecos

La *Epoca* publica un suelto de carácter ofensivo que dice así:

«Todas las noticias que el gobierno de S. M. ha recibido hasta el día, demuestran que las autoridades militares francesas que se hallan en Casablanca están en los mejores términos de amistad con los españoles y animados del deseo de que la cordialidad de relaciones existentes entre ambos ejércitos no se altere, por haber ocurrido algunos incidentes de carácter puramente particular entre algunos soldados argelinos, tiradores rifeños y soldados de la policía sarracena.

Aquellos jefes son los primeros en lamentarlo y están resueltos á procurar que no se repitan, adoptando al efecto las disposiciones necesarias.

El hecho de haber invitado especialmente el general D'Amade al jefe del contingente español para presenciar en su compañía el desfile de las tropas francesas que regresan á Casablanca, rogándole se hiciera acompañar de los oficiales españoles que quisiera, es una prueba más de la actitud correcta de la citada autoridad.»

A continuación publica *La Epoca* este otro suelto:

«Por lo que respecta á la conformidad del gobierno de S. M. con el de Francia, punto es éste que no hay ni siquiera que hablar.

La política de España obedece al deseo y obligación de cumplir los compromisos; bien conocidos por todos, y á los que en ningún caso ha de faltar.

«De ahí la firme resolución del gobierno, de no modificar la política que seguimos en Marruecos y no dejarse llevar por impresiones de quienes estudian los asuntos solo en algunos detalles.

Abarcando y conociendo perfectamente en toda su magnitud el problema, el ministro de Estado, y todo el gabinete, tienen que pesar y medir las consecuencias que tendría el acceder á ciertos consejos, y así es que tienen que declarar solemnemente que, aceptando las responsabilidades, ratifican la política del gobierno en Marruecos, pues consideran un deber hacerlo así.»

CUESTIÓN INTERNACIONAL

Entrevista de Emperadores

París 10.—La conversación tenida ayer en aguas de Reval entre los ministros ingleses y rusos se consagró casi toda entera á cuestiones de política, poniéndose de acuerdo en la cuestión de los Balcanes y pareció que en este punto Inglaterra aceptó la proposición de Rusia; después, el Rey Eduardo recibió á Stolypin, á Ievolsky y á Dvokot en presencia del Czar Nicolás y de los ministros ingleses.

El tiempo ha sido hoy espléndido en Reval, y, por la mañana el Czar ha recibido á sus ministros, á los gobernadores de las provincias bálticas y á otros personajes rusos, entre ellos el alcalde y una delegación de vecinos de la ciudad; iba con estos un grupo de seis campesinos que han ofrecido al Czar un pan amasado por sus propias manos.

La Czarina está algo mejor de su indisposición.

El Rey Eduardo ha trabajado también un poco con sus ministros y secretarios, y después ha recibido á varias delegaciones.

Las dos familias imperial y real han almorzado hoy reunidas á bordo del *Standart*.

Se asegura que en su conferencia con el Rey Eduardo, ha expresado al ministro Stolypin sus personales impresiones sobre la evolución del espíritu público en Rusia sobre la labor legislativa de la Duma.

De la entrevista entre Ievolsky y Harding ha resultado el más perfecto acuerdo entre Inglaterra y Rusia en la cuestión de los Balcanes; además, pusieron de acuerdo acerca de la cuestión persa, quedando en enviar instrucciones idénticas á sus representantes de Teherán.

ESPAÑA EN AMÉRICA

Un gran Congreso

El *Diario de la Marina*, de la Habana, ha publicado un artículo muy hermoso, recogiendo una idea de un diario mejicano. Son las palabras del periódico de Cuba profundamente consoladoras para los que en España luchamos y creemos en una regeneración, para los que siempre hemos considerado como hermanos á los que en América hablan nuestra lengua.

Hace poco, saludamos al presidente del Centro Gallego de la Habana, á uno de nuestros más ilustres representantes allí, con toda la efusión y el reconocimiento que merecía la labor admirable fecunda de aquellos millares de españoles. Y, sin embargo, no conocíamos la influencia extraordinaria que han alcanzado, ni la consideración y la gratitud de que los rodean los americanos. El diario cubano nos la muestra en un artículo que dice así:

«Un periódico de Méjico ha tenido la feliz ocurrencia de proponer un Congreso de las sociedades españolas establecidas en América, con el fin de concertar en amplia armonía el trabajo civilizador de esas poderosas instituciones.

Tal vez ninguna otra obra del genio de la raza, en su expansión por el mundo americano, acredite tanto como esas sociedades las virtudes creadoras de la familia hispánica. Constituidas en casi todas las repúblicas de nuestra América

después de la aparición de las nuevas nacionalidades, en todas partes crecen y prosperan alentadas por la simpatía y por la devoción de los ciudadanos de cada Estado, y en ninguno despertan sospecha de exclusivismo regional ó nacional. Son, por el contrario, centros de atracción generosa, campos de hermandad, vínculos de concordia fortificante.

Únicamente en Cuba fué anterior el nacimiento de algunas de esas sociedades al cambio de soberanía política. No parece sino que cierto instinto latente en el alma de la raza y siempre atinado en la determinación, á pesar de la inconciencia que le caracteriza presintiendo peligros futuros que hoy ya se llaman presentes, se adelantó á erigir en tierra cubana seis focos de resistencia, que tanto han de valerlos para la conservación de nuestra alma gentilicia.

El restablecimiento de la cordialidad en las relaciones de españoles y americanos de la misma lengua, la creciente intimidad de los pueblos filiales con la madre patria, la comunicación cada vez más estrecha entre una y otra España, la participación en el culto de las comunes glorias, el estudio recíproco de las literaturas nacionales, y la influencia también recíproca de los pensadores artistas de ambos continentes, son señales bien visibles del conocimiento de aquel peligro y de la voluntad de prevenirlo, robusteciendo el carácter étnico con el cultivo de las propias diferenciales energías.

«Frente á un imperio gigantesco, que en obediencia á las leyes de nuestro tiempo se muestra dispuesto á sustituir, en su política exterior y en el desarrollo de su hegemonía continental, las artes de la guerra con los oficios de la diplomacia y la virtualidad de sus recursos económicos, cien veces más poderosos hoy que antes lo fueron las hojas de las lanzas, el fuego de los arcabuces y el arroyo de los conquistadores, veinte pueblos de estirpe ibérica, flacos, diseminados en una extensión inmensa de tierra, apenas convalecidos de sus dolencias guerreras, y obligados cada día más á la amistad internacional con el coloso del Norte, ofrecerían pocos obstáculos á la pacífica conquista del solar latino por los sajonos de América. Mientras que robustecidos por la unidad del ideal, hermanados verdaderamente en el amor al viejo tronco de familia, y recibiendo de él la savia que nutre y conserva, podrán mirar tranquilos hacia el porvenir, preparándose para realizar los grandes destinos de la raza.

«Cuánto hacen y harán como colaboradores de esa empresa las sociedades españolas de América, pueden columbrarlo los que saben pesar el valor de sus obras de asistencia, socorro, enseñanza, beneficencia y filantropía, es decir, de cultura; y los que admirados comprenden la fuerza de atracción y solidaridad que desarrollan esos núcleos españoles.

«Todo lo que ellos hacen protegiendo á los millares de mozos que vienen á robustecer con los frutos de su sangre la población hispano-americana y con los frutos de su trabajo la riqueza de nuestras jóvenes naciones, fomentando indirectamente la inmigración homogénea, espaciando las lúes de la educación, propagando la higiene y defendiendo la vida y la salud de sus rocielos, son bienes que favorecen en incalculable medida al país en que se difunden y á toda la familia española.

«El consorcio de estas instituciones, mediante lazos que de algún modo pueden denominarse federativos, multiplicaría la fuerza de su actividad bienhechora. Y este es el objeto de la asamblea propuesta por *El Correo Español* de Méjico.

Tan alto propósito ha de unir con entusiasmo todas las voluntades sanas. La nuestra queda desde ahora dispuesta á ejercitarse en obsequio del intento. A las sociedades españolas de Cuba no hay que espolpearlas, que harlo saben ellas esforzarse en cumplir sus nobles funciones.

«Por qué razón no habrían de curaros las Píldoras Pink? ciertamente no sois de naturaleza distinta á la de aquellos á quienes las Píldoras Pink han curado: y en verdad que no han curado á pocos. Dan fuerzas, apetito y buenas digestiones. Enriquecen la sangre y tonifican los nervios.»

Mal, muy mal cariz ofrece esa huelga que surgió hace próximamente un mes sin aspecto amenazador y que poco á poco ha ido aumentando, extendiéndose siendo motivo de intranquilidad para las gentes pacíficas y que ya en más de una ocasión ha dado lugar á derramamiento de sangre, debiéndose todo ello á la excitación que han llevado á los espíritus las maniobras de la Confederación general del Trabajo y las proclamas de los socialistas radicales.

El día 6 se celebró en el picadero de San Pablo, cercanías de París, un mitin monstruo, al que asistieron más de 6 000 obreros, para protestar de las sangrientas represiones llevadas á efecto por los gendarmes contra los huelguistas, y á la salida de él, en el que se habló de sepultar un tren ministerial bajo un túnel y de llevar la antorcha anár-

quica al palacio de Borbón, la conducta de los asistentes obligó á intervenir la fuerza pública. Hubo cargas, numerosos disparos de revólver, palos, sables, lluvia de piedras y hasta conatos de barricadas, resultando bastantes heridos por ambas partes.

En resumen, que mientras París se divierte asistiendo á las carreras de An-

Los españoles buscaban empleos más ó menos importantes en el gobierno político del país, los yanquis se crearon poco á poco gran riqueza ó influencia para la agricultura, y ahora que su predominación social está asegurada, pues casi todos los grandes propietarios y dueños de importantes granjas agrícolas son yanquis, piensan en ocuparse más de la política. Los demócratas acaban de nombrar una Comisión que irá á Chicago para sostener allí la candidatura de mister Taft para la presidencia de los Estados Unidos.



Sección de coraceros acampados en Vigneux

«En Austria se ha de formar una sociedad que se dedicará á reformar las leyes sobre el matrimonio, vigentes ahora en aquel país. Para dar más fuerza moral á sus argumentos, publica la opinión de varios hombres célebres, en el mundo entero, sobre el matrimonio. Como el caso tiene interés también para España, donde el divorcio no existe todavía, vamos á publicar un extracto.

Cesare Lombroso dice: «El divorcio destruye el orden social ni la felicidad doméstica, como pretenden algunos fanáticos; al contrario, sirve para crear otra vez la felicidad, si esta ha sido destruida en un matrimonio desgraciado. La experiencia lo prueba. En Francia, cuando se estableció la ley de divorcio, el número de casamientos aumentó considerablemente: antes se casaban 285.519 parejas anualmente, por término medio; después eran 303.489.

Adolf Harnack, profesor de teología protestante en Alemania y ex-rector de la Universidad de Berlín, preguntado por su criterio, dijo: «No cabe duda que el divorcio y el derecho de casarse por segunda vez, sirve en algunos casos sólo para satisfacer las pasiones bajas de individuos frívolos é inmorales, y entonces es una amenaza para la tranquilidad y pureza de la vida de familia. Pero en la mayor parte de los casos, digamos en el 90 por 100, las personas casadas toman sus deberes y obligaciones en serio, y estos no deben sufrir por una ley que no permite el divorcio, obligándolos á una vida de infierno, llena de crueldades, sinsabores y sufrimientos morales y físicos.

August Bebel, el conocido hombre político, orador y publicista alemán, dice lo siguiente: La ley austriaca que impide á los ciudadanos casarse de nuevo, si son desgraciados en el primer matrimonio, es reaccionaria y cruel. En los países donde existe el divorcio, el estado moral y las condiciones higiénicas han mejorado y su altura superior á las de otros países; este progreso innegable no tiene nada de sorprendente para el que entienda algo en la psicología humana; pero lo que sí debe sorprendernos es que para los legisladores y hombres políticos de un país como Austria esta parte de las ciencias y de la psicología es todavía un libro cerrado.»

Los españoles en Puerto Rico

En un artículo sobre la política actual de Puerto Rico, *The World* de Nueva York dice, entre otras cosas interesantes, lo siguiente:

«Los norteamericanos que fueron á Puerto Rico poco después que la isla había sido cedida á los Estados Unidos se convencerón pronto de que la guerra hispano-americana había sido sólo el preludio de la verdadera y efectiva posesión del país por los yanquis. La isla era yanqui en cuanto al gobierno, pero el comercio y la riqueza estaban por la mayor parte entre las manos de los españoles; un examen detenido de la situación demostró además que la fuerte posición comercial de los españoles era inexpugnable. Había solamente un punto débil; la agricultura, la cual estaba completamente abandonada por los indígenas.

Los norteamericanos se pusieron, pues, en seguida á aprovechar las circunstancias para asegurarse, por lo menos esta parte en el dominio de la isla. Los colonos yanqui, al llegar á Puerto Rico, no perdieron mucho tiempo en la capital y en las ciudades, sino que iban directamente á los campos, donde los terrenos se vendían todavía á un precio muy modesto. Gran número de indígenas aprovecharon esta ocasión para desembarrasarse de una parte de los inmensos campos que no sabían ni podían cultivar suficientemente por falta de labradores y de máquinas.

Mientras estos indígenas y muchos de

En el «Hostal de Söllers», sito en la calle del Santo Espíritu, ayer se cometió un robo consistente en una americana, dos gorras, una camisa, dos pañuelos y varias otras prendas de vestir.

Los robados son Bartolomé Moyá y Silvestre Rubí.

La guardia municipal ha practicado diligencias, dando por resultado detener al autor del mentado robo.

Hoy dicho ladrón ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Asuntos municipales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia despachando asuntos de trámite.

Expedición de mercancías

Una real orden aclaratoria de la ley del descanso dominical que publica la *Gaceta*, dispone que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso abarca los extremos siguientes:

La expedición de mercancías, ó sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los transportes inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren á tren, de tren á barco ó de un medio á otro de transporte de los que fuesen precisos emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino; desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones ó puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques ó lugares de producción ó arribo hasta las fabricas de conservas, embalaje, preparación ó transformación, depósito, y viceversa; y

La expedición, carga y descarga (incluso desde el domicilio del productor ó propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuadas del descanso dominical.

Vacantes

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes plazas:

Clero.—Menores: canongía doctoral. Termina el plazo en 14 de Julio próximo.

Oviedo: canongía en la Colegiata de Covadonga con cargo de predicar dos sermones. Termina el plazo en 17 del actual.

Real capilla: provisión de dos plazas de viola, primero y segundo, dotados de 2.000 pesetas anuales cada una. Termina el plazo en 26 de este mes.

Zaragoza: beneficio con cargo de maestro de capilla de la S. I. M. Termina el plazo el 27 del actual.

Jaén: canongía en la iglesia Catedral. Termina el plazo en 11 de Julio próximo.

Secretaría del Ayuntamiento de Mar-molejo (Jaén). Sueldo anual, 2.247,19 pesetas. Solicitudes, hasta el 30 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Población de Campos (Palencia). Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 1.º de Julio.

Director del Colegio de 2.º enseñanza y Escuela de Artes y Oficios de Navarre (Valladolid). Sueldo anual, 3.000 pesetas. Los que aspiren al cargo que habrán de reunir la condición de ser Doctores ó Licenciados en la facultad de Ciencias ó de Filosofía y Letras y contar más de ocho años de servicios como directores de algún colegio municipal presentarán sus instantáneas documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento. Solicitudes, hasta el 18 del actual.

En la Audiencia

Causa por robo.—Sentencia

Esta mañana ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por robo que se suspendió en el día de ayer.

Después de los informes de las partes el tribunal del jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad para el Bernardo Vidal, y de culpabilidad como delito de hurto para el Frontera y de falta por el Cabot.

En su consecuencia el Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al Vidal y condenando al Bartolomé Frontera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, y al Bernardo Cabot á la de 20 días de arresto mayor.

Como dicho procesado lleva ya más tiempo en la cárcel ha sido puesto en libertad en unión del primero.

Notas del Carnet

De sociedad

El Centro Militar anoche inauguró la serie de veladas que, durante el verano, se repetirán los jueves y domingos en la terraza de dicha sociedad y á las que hemos sido atentamente invitados por el Presidente Sr. Conde de Montenegro.

La Banda del Regimiento Infantería de Palma tocó distintas composiciones de ocho y media á once, entre ellas varias bienalables que fueron aprovechadas por el elemento joven que danzó algunas horas.

Persepolis

Se halla en esta capital el P. Enrique Pérez procurador general de los Padres Agustinos Recoletos, con objeto de pasar una temporada en compañía de su pariente el comandante D. Baltasar Montaner.

Distribución de premios

Gracias, (discurso) por D. Juan Cervantes, Congregante confesor.

Salve, (coro final) por el mismo coro.

«Tenemos noticias de que el primer actor D. Enrique Borrás piensa pasar en esta isla una breve temporada en unión de su hijo Enrique, á fin de poder visitar detenidamente las bellezas de nuestra Roqueta.

Desde Palma el señor Borrás regresará á Barcelona, en cuyo punto embarcará el 11 de Agosto para América del Sur, en donde debe celebrar una temporada de 120 fundidos.

El próximo lunes saldrá de Barcelona para Palma, nuestro amigo el notable artista D. Santiago Rusiñol acompañado de su distinguida señora y su simpática hija María.

Su venida á Palma obedece á que dicha familia pasará el verano en Valde-mosa.

La señorita Angélica Florez Vicente, paisana nuestra, ha obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes del séptimo curso de piano verificado en el Conservatorio de Madrid.

«A edad muy avanzada, ayer falleció en esta capital la esposa del antiguo jefe republicano D. Antonio Villalonga, Sra. D.ª Teodora Fábregas.

Esta mañana se ha cantado el funeral y verificado el entierro del cadáver de dicha señora, cuyos actos se han visto muy concurridos, asistiendo representación de todas las clases sociales.

Reciba nuestro distinguido amigo el Sr. Villalonga y demás familia, nuestro sentido pésame.

Al mismo tiempo rogamos á Dios que conceda el eterno descanso á la finada.

En Ibiza ha pasado á mejor vida la Sra. D.ª Concha Riquer de Tuella, persona de relevantes prendas personales.

A su esposo el abogado D. Andrés Tuells y padre del propietario D. José Riquer, enviamos nuestro pésame.

En el vapor *Belleor* han llegado hoy de Barcelona, D.ª Carmen Blabal, Don Manuel y D.ª Catalina Lete, D. José Balet y señora, D. Luis A. Mascará, D. Antonio Muntaner, D. Juan Palou, D. Antonio Clar y D. Cayetano Gomis.

También han llegado D. Enrique Alzamora y familia y D. Carlos de España.

Esta mañana á las diez y media, han salido para Ibiza y Valencia, en el vapor *Balcar*, D. Gabriel Ribas, D. Miguel Cardell, D. Felipe Cortada, don Francisco Roselló, D. José Montaner, D. Joaquín Arravó y señora, D. Esteban Sureda y señora, D. Sebastián Rotger y señora, D. Guillermo Miralles, D. Francisco Masanes, D.ª Purificación Aragó, D. Julio Pluot y otros.

Ha llegado á Barcelona el fundador del Museo de Ibiza Sr. Román.

Ha regresado de su viaje al extranjero el diputado provincial D. Emilio Morales.

Ha llegado de Vich y Zaragoza el inteligente agricultor D. Juan Salas Prohens.

RELIGIOSAS

Fara mormona

Santos.—Antonio de Padua, confesor, Peregrin, obispo y Fortunato y Luciano mártires.

Cuarenta Horas—Continuarán en el Socorro, dedicada á la Santísima Trinidad y á San Nicolás de Tolentino.

A las seis exposición; al anochecer Rosario, el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, bendición y reserva.

Otras funciones—Se celebrará fiesta en honor del gran Taumaturgo San Antonio de Padua en las iglesias siguientes:

En San Jaime, á las diez Horas menores y misa mayor solemnemente con exposición y sermón por el presbítero don José Anba.

Por la tarde, los actos de coro y continuación del Triduo de la Santísima Trinidad.

En San Francisco, á las siete y media, misa de comunión general para los socios de la Pia Unión y devotos del Santo, á las diez, después de expuesta S. D. M. se cantará Tercia y misa mayor, cantándose la partitura *Fons Bonitatis*, alternado el pueblo con la Scola Cantorum. Las partes variables de la misa se cantarán á canto polifónico. Predicará el P. Avelino de Valdepeñas.

Por la noche rezo de la Sagrada Corona, Trisagio cantado por el pueblo, sermón por el mencionado orador, conclusión de la novena con procesión, *Tedeum* y reserva.

En San Antonio de Padua, á las siete misa de comunión para los cofrades y devotos del Santo, á las nueve y media Tercia y misa mayor con sermón por el P. Antonio Lopez.

Al anochecer rosario y conclusión del Triduo.

MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante de Artillería don Luis Diaz Fernández Cosío.

Hospital y Provisiones.—El único capitán de Caballería.

Vigilancia.—El primer oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

Reconocimiento

El día 14 del actual tendrá lugar, en

Información

El obispo de Segorbe

En el vapor *Balcar* ha salido hoy para Valencia desde donde se trasladará á Madrid y á la diócesis para que ha sido elegido el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe.

Al muelle han pasado á despedirse el Sr. Gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial Sr. Alcover, el Director de la «Isla» Marítima señor Simó, el diputado Sr. Cortes Sr. Socias, el ex-senador del Reino, Sr. Rius, el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, una comisión de canónigos, clero, los profesores y alumnos del Seminario, comisiones de las Ordenes mercedarias, franciscana y capuchinos y la familia del Sr. Massanes.

Bachilleres

Por el rector de la Universidad de Barcelona se han expedido los títulos de Bachiller á favor de los alumnos don Bartolomé Miquel Roselló, don Guillermo Maberit Marroig, don Juan Llull-brés Campaner, don Guillermo Riera Roca, don Juan Canet Fontcuberta, don Francisco Alcover Bosch, don Carlos Jiménez de la Iglesia, don Pedro Castellá y don Ramón Valls Martí.

Deslinde de términos municipales

Ayer por la tarde el teniente de Alcalde Sr. Castaño, en representación del Alcalde, y los concejales, Sres. Planas, Fuster y Roselló (D. Jaime), por parte del Ayuntamiento de Palma; y por el Ayuntamiento de Luchamayor D. Juan Mojer, Alcalde, y los concejales Sres. don Rafael Costantí, D. Miguel Salvá y don Antonio Castañy, pasaron á efectuar el deslinde de los términos municipales de las referidas poblaciones.

Los primeros fueron acompañados del arquitecto municipal Sr. Bonnaer y del maestro de Obras Sr. Segura y los segundos del perito Agrónomo D. Antonio Monserrat Tomás. Las dos comisiones iban asistidas de los Secretarios de ambas corporaciones Sres. Morro y Aulet, respectivamente.

El objeto era señalar la línea divisoria de los respectivos términos municipales, en el punto que se conoce con el nombre de «Torrent dels Juners», en la parte que desemboca al mar.

Se examinó el terreno y no existiendo mejor alguno que indique divisoria ninguna, los concejales de Palma estuvieron conformes con el parecer de los técnicos, los cuales estiman que la línea divisoria debe estar marcada por el eje del cauce del torrente, desde el punto

Distribución de premios.—Exposición

El director de la Congregación Mariana de Jóvenes y la Junta de Profesores de la Escuela Gratuita que dirige aquella asociación ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos á la solemne distribución de premios á los alumnos más distinguidos.

Este acto lo presidirá el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis que tendrá lugar en el Cfr. Ulo de Obreros Católicos, el domingo 14 del actual á las 4 y media de la tarde.

Al mismo tiempo se nos invita á visitar la exposición de los trabajos principales ejecutados por los obreros en el presente curso, que estarán expuestos en el mentado local los días 14 y 15 del presente mes.

El programa de la distribución del acto de repartición de premios es el siguiente:

Programa

El porqué de nuestra escuela, (discurso) por D. Juan Capó Valls de Padrinas, Congregante y Director de la escuela.

La Pastoretta, (coro) por los obreros alumnos.

El capital y el trabajo, (poesía) por D. Pedro Bosch.

Canto al trabajo, (poesía) por D. Gabriel Queigües.

L' obrer Cristiá, por D. José Moliner.

Montañyes de Galgó, por un coro de alumnos.

Distribución de premios

Gracias, (discurso) por D. Juan Cervantes, Congregante confesor.

Salve, (coro final) por el mismo coro.

En la Audiencia

Causa por robo.—Sentencia

Esta mañana ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por robo que se suspendió en el día de ayer.

Después de los informes de las partes el tribunal del jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad para el Bernardo Vidal, y de culpabilidad como delito de hurto para el Frontera y de falta por el Cabot.

En su consecuencia el Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al Vidal y condenando al Bartolomé Frontera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, y al Bernardo Cabot á la de 20 días de arresto mayor.

Como dicho procesado lleva ya más tiempo en la cárcel ha sido puesto en libertad en unión del primero.

Notas del Carnet

De sociedad

El Centro Militar anoche inauguró la serie de veladas que, durante el verano, se repetirán los jueves y domingos en la terraza de dicha sociedad y á las que hemos sido atentamente invitados por el Presidente Sr. Conde de Montenegro.

La Banda del Regimiento Infantería de Palma tocó distintas composiciones de ocho y media á once, entre ellas varias bienalables que fueron aprovechadas por el elemento joven que danzó algunas horas.

Persepolis

Se halla en esta capital el P. Enrique Pérez procurador general de los Padres Agustinos Recoletos, con objeto de pasar una temporada en compañía de su pariente el comandante D. Baltasar Montaner.

Distribución de premios

Gracias, (discurso) por D. Juan Cervantes, Congregante confesor.

Salve, (coro final) por el mismo coro.

En la Audiencia

Causa por robo.—Sentencia

Esta mañana ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por robo que se suspendió en el día de ayer.

Después de los informes de las partes el tribunal del jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad para el Bernardo Vidal, y de culpabilidad como delito de hurto para el Frontera y de falta por el Cabot.

En su consecuencia el Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al Vidal y condenando al Bartolomé Frontera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, y al Bernardo Cabot á la de 20 días de arresto mayor.

Como dicho procesado lleva ya más tiempo en la cárcel ha sido puesto en libertad en unión del primero.

Notas del Carnet

De sociedad

El Centro Militar anoche inauguró la serie de veladas que, durante el verano, se repetirán los jueves y domingos en la terraza de dicha sociedad y á las que hemos sido atentamente invitados por el Presidente Sr. Conde de Montenegro.

La Banda del Regimiento Infantería de Palma tocó distintas composiciones de ocho y media á once, entre ellas varias bienalables que fueron aprovechadas por el elemento joven que danzó algunas horas.

Persepolis

Se halla en esta capital el P. Enrique Pérez procurador general de los Padres Agustinos Recoletos, con objeto de pasar una temporada en compañía de su pariente el comandante D. Baltasar Montaner.

Distribución de premios

Gracias, (discurso) por D. Juan Cervantes, Congregante confesor.

Salve, (coro final) por el mismo coro.

En la Audiencia

Causa por robo.—Sentencia

Esta mañana ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por robo que se suspendió en el día de ayer.

Después de los informes de las partes el tribunal del jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad para el Bernardo Vidal, y de culpabilidad como delito de hurto para el Frontera y de falta por el Cabot.

En su consecuencia el Tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al Vidal y condenando al Bartolomé Frontera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias, y al Bernardo Cabot á la de 20 días de arresto mayor.

Como dicho procesado lleva ya más tiempo en la cárcel ha sido puesto en libertad en unión del primero.

Almacenes MONTANER
SINDICATO 2 A 10-MILAGRO 1 A 11
PAÑERIA--SASTRERIA--CAMISERIA
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Se ha recibido abundantes surtidos de géneros del país y extranjeros para la
TEMPORADA DE PRIMAVERA Y VERANO
PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

EXCLUSIVO DEPOSITO de las acreditadísimas
MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
WERTEIHM
Y PARA HACER CALCETA Y GÉNEROS DE PUNTO SEYFERT
Venta a plazos GASTELL Y ARGELES
Sucesores de Viuda E. BANQUE.—Santo Domingo 6 á 10—PALMA

el Hospital Militar el reconocimiento definitivo de individuos propuestos para inútiles.
Nombramiento
Ha sido nombrado auxiliar de oficinas de tercera clase con carácter provisional, el sargento de la Comandancia de Artillería de Palma D. Serafín Damián Bullán, el cual pasará a prestar sus servicios a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Publica el Diario Oficial la siguiente real orden circular:
«Los reglamentos tácticos y el del detalle y régimen interior de los cuerpos, aprobado por real orden de 1.º de Julio de 1896 (C. L. número 154), determinan claramente la forma en que los militares de todas jerarquías han de efectuar el saludo, siendo obligatoria la observancia de tales prescripciones para cuantos pertenezcan al ejército, por lo que, de conformidad con lo propuesto por el director general de la guardia civil, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que los individuos de dicho cuerpo, saluden á los generales, coroneles subinspectores y autoridades civiles, ateniéndose exclusivamente á los preceptos contenidos en los mencionados reglamentos y en igual forma que lo practican los demás individuos del ejército.»

NOTAS DEL MAR
Entradas
De Barcelona ha llegado el vapor «Bellver».
Salidas
Para Ibiza y Valencia, ha salido á las doce y media el vapor «Baleaz».
Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes partes, acusando el estado del tiempo alrededor de nuestra isla:
Bajón: Barómetro 76.11, viento muy fofo del NO, mar llana, horizontes neblinosos.
Sóller: Vientolina E., mar bonanza y cielo claro.
Alandís: Viento O. fofo, mar llana, cielo despejado.
Ibiza: Barómetro 769.22, S. O. fofo, cielo despejado y mar llana.

ESTADISTICA
Juegado de la Catedral
Nacimientos.—Día 10: 2 varones y 2 hembras.
Juegado de la Lonja
Nacimientos.—Día 10: 2 varones.
Matrimonios.—Día 10: Contrajeron matrimonio D. Felipe Ximena Roca con D.ª Catalina Casas Bou.

COMERCIALES
VALORES LOCALES
Día 12 de Junio de 1907
Dinero
Crédito Balaer. 101.00
Fomento Agrícola 98.00
Acciones Vapores Ilaeña. 97.00
Obligaciones de id. al 5 por 100. 102.00
Acciones Salinera Española. 130.00
Obligaciones de id. al 5 por 100. 104.00
Id. de id. al 5 por 100. 101.00
Ferro-carriles de Mallorca. 97.00
Alumbrado por Gas. 120.00
La Económica. 10.50
Bonos Municipales. 45.00

MEMORANDUM
PARA MANANA
Sol.—Sale á las 4 h. 20 m.; pónese á las 19 h. 17.
Luna.—Sale á las 6 h. 46 m.; pónese á las 3 h. 48 m.
Trenes para viajeros.—Salidas de Palma para Manacor, á las 7.40, 14 y 8.15.
Idem para Felanitx, á las 7.40, 14.3 y 18.15.
Idem para La Puebla, á las 7.40, 14.40 y á las 18.15.

MIL MILLONES DE PESETAS y el número de sus asegurados son mayores que los de ninguna otra Compañía de Seguros de vida.
Opera bajo la intervención de las comisiones técnicas oficiales de los principales Estados de América y Europa.
Sus pólizas son las más liberales, y tienen innegable superioridad sobre todas las demás.
Ha pagado en concepto de beneficios á sus asegurados:
En 1906 cerca de 28 millones de pesetas.
En 1907 cerca de 35 millones de pesetas.
Y pagará
En 1908 cerca de 37 millones de pesetas.
Sucursal para Cataluña, Baleares, Aragón y Valencia, Paseo de Colón 17, Barcelona, Director, D. Em. Santaló Gés.

Señoritas REGLASANA; sedativo, anticonvulsivo, nervioso. Debe tomarse de una á dos veces diarias en el tiempo necesario. A cada paquete acompaña un prospecto en el que se indica la dosis y manera de usarla. De venta en todas las farmacias á 5 pesetas paquete que basta para 3 ó 4 meses.
Color sano lo da el Serobiol.

Agua San Hilario Ríñones, hígado
Hotel Martin Restaurant Martín, Barcelona.

Subasta
En el despacho del Notario D. Rafael Togueros y Palou—Apuñtadores—35, y bajo el pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo, se subastará, el día 22 del actual mes de Junio, de 11 á 12 de la mañana, una porción de terreno con una torre y varias habitaciones en ella construidas, de cabida noventa y ocho metros superficiales, algo más ó menos, situada en este término y lugar Es Molins de Santa Catalina, denominada Moli d'en Nadal.

Dinero
Se gestionan préstamos en primeras hipotecas sobre fincas, tanto dentro como fuera de la capital. Intereses módicos. Hay para colocar más de 200.000 pesetas
Prontitud y gran reserva. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de santa Eulalia—10

Antigua y acreditada casa
LA ESTRELLA
Calle de la Platería número 34 y 36
Esta casa ofrece al público cubiertos plata de 900 milésimas á 3 pesetas la onza y 3 pesetas de hecueras, trabajadas en Palma. Infinidad de objetos de oro y plata todo á precios módicos, también se compran alhajas antiguas y oro viejo.

LA ALHAMBRA
(CAFE LIRICO)
Grandes conciertos por el Trio SEGURA, POMAR y MOREY.
Todas las noches de 9 á 11.

Curación de las Tos
PASTILLAS J. MIRO
Especímenes y calmantes de la TOS.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche.—Colón 22 y Persejil 2.

Subasta
Día 29 del corriente mes, á las 12 y en el despacho del notario Don Mateo Jaume, calle de Casa—España 16, se subastará la casa zaguán, entrepuercos y pisos, n.º 9 y 11 de la calle de Tierra Santa de esta ciudad, con arreglo á las condiciones que está de manifiesto en dicha notaría.

Diccionario Enciclopédico
edición Montaner y Simón
Se compran y venden ejemplares completos en buen estado.
Venta de libros referentes á Mallorca, antiguos y modernos.
Calle IMPRENTA 2—2.º

HOY
Langostinos frescos
Precio 4.50 ptas. libra
de 400 gramos
Colmado Pajarita
Practicante en Farmacia
Bien enterado en el despacho se necesita.
Farmacia y Laboratorio J. Miró, Colón 22

SOMBRERERÍA LLABRÉS
San Nicolás 40—Palma
Agotada la existencia primera para la presente temporada hace presente á su clientela y al público en general que contando con nuevo y selecto surtido de sombreros de Panamá y sombreros de paja de las demás clases, se detallan á precios sin competencia.
Selecto surtido en gorras de todas clases

Dispensia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastrica, Diarrea,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolores del estómago, acedías, inspeñencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca STOMALIX
err año '30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

Academia de corte y confección
SISTEMA MODELAGE
de CATALINA SALVÁ DE OLTRA
Directora de Modas y Profesora de Corte
Queda abierta en los salones de esta Academia una exposición permanente de modelos, pudiendo facilitar por lo tanto á las Señoras y Modistas toda clase de patrones á medida de los modelos espuestos.
Horas de despacho de 11 á 1 mañana, y de 6 á 7 de la tarde, calle del Sol número 20, en traseño.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado
Madrid 11 (7.20 n.)
Esta tarde en la sesión del Senado el ministro de marina Sr. Ferrándiz contestó detenidamente á los cargos que el día anterior le dirigió el Sr. Palomo, demostrando lo injusto que estuvo el orador en sus calificativos y lo inexacto de algunas de sus apreciaciones. Justificó el proceso del Sr. Bocio así como la intervención suya en el asunto.
Y se levantó la sesión.

Congreso
Madrid 11 (9.25 n.)
En la sesión de hoy del Congreso, el diputado solidario Sr. Salvatella usa de la palabra para rectificar en el debate, por él iniciado, de la derogación de la Ley de jurisdicciones.

Si no se deroga esta ley—dice el señor Salvatella—nuestra conducta se ajustará al desengaño recitado del señor Maura (Rumores).

El Sr. Maura rectifica también y dice que el Gobierno desea que no perdure la ley de jurisdicciones; pero su derogación depende de los acontecimientos.
El Sr. Moret, por alusiones interviene y dice que si el Gobierno estima que puede derogarse la Ley, por haber desaparecido las causas que al partido liberal obligaron á implantarla, que lo haga, pues tendrá su voto y el de sus amigos.

También por alusiones, el Sr. Canalejas interviene y dice que estima llegada la ocasión de que pueda derogarse, pero no sustituyéndola con otra (Protestas).

El Sr. Ascárate protesta de que el Congreso vote leyes excepcionales.
El Sr. Felip dice que la ley de jurisdicciones debe derogarse por resultar una prevención contra los pueblos donde vibra el patriotismo.

El Sr. Maura se felicita de oír las opiniones de los diputados, manifestando que las tendrá en cuenta en su día.
Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Cambó rechaza la acusación que se ha lanzado de que los solidarios falten á la discusión de dicho proyecto. Se desahucian varias enmiendas. Se llegó hasta el artículo 172 y se levantó la sesión.

Noticias generales

Los Reyes en La Granja
Madrid 11 (8.25 n.)
La Granja.—SS. MM. los Reyes pescaron truchas en el sitio denominado «El último pino». El Principito fué pasado por los jardines.

A la caída de la tarde los Reyes dieron un paseo en automóvil.
Desarriamiento de un tren
Madrid 11 (8.25 n.)
Tournai—Un tren procedente de Mons desarrió incendiándose cerca de Mofles. Se dice que hay cinco viajeros muertos y muchos heridos.
Los bomberos trabajan para extinguirlo.

Agresión á Dreyfus
Madrid 11 (10.50 n.)
París.—El periodista Gregori, agresor de Dreyfus, fué creado con la criada de dicho comandante. Negó que fuera aquel periodista el que le entregó una rosa diciéndole que pronto se teñiría de sangre.

Proposición incidental
Madrid 11 (10 n.)
Los solidarios se reunieron y acordaron presentar una proposición incidental, que apoyará mañana el Sr. Cambó, pidiendo á la Cámara que signifique el deseo, ante la necesidad, de derogar la ley de jurisdicciones.

Consejo de ministros
Madrid 12 (3.5 m.)
Hoy se celebrará Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.
El sábado vendrá S. M. el Rey, que presidirá el Consejo que se celebrará en Palacio.

Huelgas en Logroño y Cartagena
Madrid 12 (3.5 m.)
Logroño.—A pesar de la huelga declarada en esta ciudad, se verificó la anunciada procesión en medio del mayor orden.

Cartagena.—Reunidos los obreros, se declararon en huelga ayer el mediodía. Se recontactó la benemerita.
Los obreros electricistas de la Armada reemplazarán á los huelguistas.

Congreso internacional de mineros
Madrid 12 (3.5 m.)
París.—El Congreso internacional de Mineros aprobó la creación de cajas de Retiro, que se pague el salario á los obreros heridos por accidente del trabajo mientras están incapacitados, y que se den indemnizaciones á las viudas y huérfanos.

La minoría republicana y la Unión

Madrid 12 (3.5 m.)
La minoría republicana ha celebrado una reunión que ha durado tres horas. Acordaron todos los presentes separarse del partido de la Unión, excepto los señores Calzada Llorente, Montes Sierra y De Buen quienes se reservan para tomar definitiva resolución.

Se dará cuenta á todos los que asistieron á la asamblea republicana celebrada últimamente.

Sin descargar
Madrid 11 (10.10 m.)
Coruña.—«El buque «Isla de Luzón», que se halla en este puerto cargado de madera destinada á una fábrica de tejidos, no puede descargar á causa de la solidaridad de los estibadores con los tejedores que están en huelga.

Manifestaciones del señor Maura
Madrid 12 (11.10 m.)
Un periódico de esta corte publica las siguientes manifestaciones hechas por el presidente del Consejo, Sr. Maura, sobre la ley de jurisdicciones:

«En mis discursos anteriores queda definida mi actitud; ciego será quien no la vea.
Me atengo á lo que dije; y esto no quiere decir que sea mi actitud definitiva, pues ésta la marcará el desenvolvimiento de los sucesos.

Es preciso esperar que se presente la proposición incidental y que pronuncie el anunciado discurso el Sr. Cambó; así conoceremos el modo de sentir de una parte de la opinión.

De acuerdo con lo que sucede, obraremos; pero ateniéndome siempre á lo dicho en mis discursos ya conocidos.

El Sr. Moret ha dilucidado ya la cuestión. La proposición incidental sólo servirá para conocer quienes votan en pro y quienes en contra.

D. Melquíades Alvarez ha dicho:—Mi actitud es conocida, votaré contra la ley de jurisdicciones, respondiendo á mis antecedentes; declaro que no soy solidario.

No teman que asome por esta vez la silueta de Maquiavelo.
Constantes de un modo cierto que Cataluña está con nosotros.»

Declaraciones rusas
Madrid 12 (11.10 m.)
París.—El general ruso Estolipyne ha declarado á un redactor del periódico «Le Matin» que la entrevista de Reval será la base de la política rusa.

Demora la alianza con Francia la amistad con Inglaterra que es pacífica, en vista de que el equilibrio de Europa no perjudica la amistad ruso-alemana.
Iswolski ha hecho idénticas declaraciones.

Banquete de mineros
Madrid 12 (11.10 m.)
París.—Los delegados extranjeros que vinieron para asistir al Congreso internacional de Mineros, fueron obsequiados anoche por los mineros franceses con un banquete.

En los brindis se pronunciaron discursos por varios de los comensales.

Robo
Madrid 12 (11.10 m.)
Coruña.—Mientras estaba oyendo misa el vecino de Carballeo, Francisco Muñiz, la familia del criado de dicho señor asaltó la casa, robándole quinientas pesetas.

Riño miserable
Madrid 12 (11.35 m.)
En la calle de la Paloma número 22 vivía miserablemente un sujeto llamado Casquero, el que fué hallado moribundo de inanición y fué conducido al Hospital, donde falleció.

Al desahogar el cuarto, el alguacil del Juzgado halló en él 36.000 pesetas.

Próximo Congreso
Madrid 12 (11.35 m.)
Londres.—Los delegados de 16 naciones se reunirá en esta capital el día 25 de septiembre próximo para tratar de la educación moral.

Patrocinará el Congreso el rey Eduardo VII.
Asistirán los ministros de Instrucción de Francia, Inglaterra, Italia, España y Bélgica.

A los cosecheros de vinos
Madrid 12 (11.35 m.)
«La Gaceta» publica una Real orden, prorrogando hasta el día 1.º de Julio próximo el plazo concedido á los cosecheros de vino para destilar los residuos de vinificación, destinando el alcohol resultante de los mismos al encabezamiento.

Lo que dice «El Imparcial»
Madrid 12 (11.35 m.)
El periódico «El Imparcial» hablando de los acuerdos últimamente adoptados por los republicanos, dice que esos son

los primeros frutos de la Solidaridad y la política nacional.
Hallazgo de 440 monedas de oro
Madrid 12 (11.35 t.)

En la escuadra número 9 en una casa en construcción, un obrero que estaba cavando encontró 440 monedas de oro, las que se calcula hace un siglo estaban enterradas.

Entrada de Muley-Hafid en Fez
Economía imprevista.—Guardia reforzada
Madrid 11 (3.5 m.)

Tánger.—Las noticias recibidas acerca de la entrada de Muley-Hafid en Fez han producido, aquí, escasa impresión.

Rabat.—Se ha reforzado la guarnición de esta plaza con 500 soldados.
Para que reconozcan á Muley-Hafid —Periodista expulsado
Madrid 12 (3.5 m.)

Fez.—Muley Hafid ha encargado á los negociantes moros que residen en Manchester que se esfuerzen para obtener del Gobierno inglés que le reconozcan como Sultán.

Muley Hafid ha ordenado la expulsión de Fez del periodista francés M. Honel.

Alemania lo reconocerá
Fez.—Un alto personaje, partidario de Muley Hafid, ha declarado que recibió una carta de la Legación alemana en Tánger ofreciendo que Alemania reconocería como Sultán al Hafid cuando éste entrara en Fez.

Alcance de la tarde
Cadáver mutilado
Madrid 12 (12 t.)

El yate imperial Standard estaba fondeado en Reval.
Antes de llegar el Zar encontráse á bordo el cuerpo mutilado de una institutriz afiliada al partido revolucionario.

La infeliz parece que se suicidó, para eludir el compromiso de cometer un atentado frustrado por los terroristas.

Consejo de ministros
Madrid 12 (3.10 t.)
Se ha celebrado Consejo de ministros. Estudiáronse varios expedientes.

El ministro Sr. Allende Salazar negó que vaya á Zaragoza. Se mostró optimista respecto de los sucesos que se desarrollan en Marruecos.

Los infantes en Madrid
Madrid 12 (3.10 t.)
Llegaron á esta Corte los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa procedentes de su viaje por Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Figueras que les acompañaba se quedó en Zaragoza.

FABRA
De Barcelona
De regreso.—El ministro en el Ayuntamiento.—Por unos o por otros.—Otras peticiones.—Donativos
Barcelona 12 (4.30 t.)

El gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo y el capitán general Sr. Linares han regresado á esta ciudad, procedentes de Reus.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueras, ha visitado esta mañana en la Alcaldía, al alcalde accidental señor Bastardas.

Este le ha hablado de la conveniencia de que se resuelva á favor del Ayuntamiento la redención de los censos de las casas que se derriban para el ensanche de la población.

También le ha pedido que se fije la mayoría de edad de los hombres en Cataluña, la de 23 años, y que se suprima el reparto de los Juzgados en los juicios de desahucio.

Los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando han remitido al Alcalde mil pesetas para que las reparta entre los pobres.

Boisa de Barcelona
Barcelona 12 (4 t.)
Interior. 83.55
Alicantes 96.85
Nortes 74.70
IBANEZ

Boisa de Madrid
Madrid 12 (4 t.)
Interior contado 83.10
Interior fin de mes 83.50
Amortizable 5 por 100 100.35
Banco de España. 458.00
Compañía de Tabacos. 405.00
Frances 13.10
Libras 00.00
Exterior de París 96.95
FABRA

Revistas de Modas
Últimas figurines de Verano
Si queréis vestir con elegancia y economía comprad las revistas de Modas del mes de Junio que se venden en la Librería Tous.

Wekidous Fashions, Lady Weldon, Miroir des Modes, Espejo de la Moda, Chic Parisien, Modes Butterik y Toilettes Parisiennes.

OBRAS NUEVAS
Lo que debe saber el joven
Lo que debe saber la joven
por STLVANUS STALL
pta. 3.50 tomo. Librería de J. TOUS

GRAN LIQUIDACION forzosa y rápida LA PALMERA Bolseria 5, Cererols 6

Fenol Comeleran

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz. Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas. Cura y enseguida quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías

Vapores Directos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto el día 21 del corriente el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Para Canarias, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto del 5 al 10 de julio el magnífico vapor

PIO IX

Admiten carga y pasaje para dichos puntos

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 18 de Junio el vapor

BRASILEÑO

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan—número 20 Palma.

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicio del mes de Junio de 1908 LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. LINEA PARA EL BRASIL-PLATA Saldrá de Barcelona el día 20 de Junio para Bahía, Rio Janeiro y Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje. Para más informes dirigirse plaza de Antonio Maura 4 Palma

Lloyd Italiano Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen salones cómodos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplia comedor, departamentos para señoras y niños. Precio del pasaje desde BARCELONA A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 26 DUROS

El día 19 de Junio saldrá del puerto de Barcelona directo para Buenos Aires el vapor

MENDOZA

Se admite carga y pasaje. Jardín de la Reina 15, (bajos esquina á Pelaires).

Depilatorio Imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis.—or su eficacia é inocuidad el preferido. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

LLOID SABAUDO

El nuevo y magnífico vapor de 14.000 ton.

Principe di Udine

(El más rápido entre España y La Plata)

Saldrá de Tarragona día 1.º de Julio, directo para Buenos Aires

empleando solo 15 días en la travesía. Lujo especial para pasaje de 1.ª clase Segunda clase económica á Francos 350. Tercera clase. Dormitorios higiénicos. Comedores con mesas. Cocina española. Para pasajes y demás informes, dirigirse calle del Mar, número 49, principal—PALMA.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y explosiones á prima fija Autorizada por R. D. de 24 agosto de 1865

Capital social 5.000.000 pesetas Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. BARCELONA

Agente general en las Baleares: BALTASAR PUJOL.—Unión, 57. PALMA

No mas pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido y higiénico é eficaz. Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real, 1, Barcelona.

LA CANTABRICA

La Mútua Hispano-Busina

Seguros mútuos de vida Seguro infantil Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Eivissa, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pique, Senador del Reino. Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Sr. D. Luis Gomis, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario. Sr. D. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general.—Sr. D. Luis Vie y Romagosa. Domicilio social.—Puerta del Sol 4—Madrid. Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Guschler, á quien podrán dirigirse para cuantos datos é antecedentes se deseen.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newell)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón.—Singular, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Batters» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley sin gasómetro ni caldera.—Histógeno sistema «Eveaux»—Calderas y máquinas de vapor.—Lloyer Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bielas. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y rebozo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—construcciones metálicas.—Calafateación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería. Un 1er premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º " " " 750 " " " 3.º " " " 500 " " " 4.º " " " 250 " " "

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegart, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con concursos, inventados por notario, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque, gana no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegart, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades de la vida. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart que va, compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que vá quisiere, las que vá haya apercibido. Mándase con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de su número, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que adivinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie adivinase, se otorgará al que más se aproxime. La Casa Siegart, que ofrece premios lo encierra. Este Concurso se cierra el 25 de Julio, y se publica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar á última hora. Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 1 peseta. Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona. De venta: Francisco Rabio, Cererols 11, y Rincón 7; J. Piña, calle Cererols y principales Ultramarinos.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de esta en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el cloruro potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas é atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oedematosa de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentre rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

La Victoria de los medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día," Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS el VENEREO el ANEMIA

En el primer día los incurables recuperan la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación. Los «Conifites «Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y sellan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente los estrecheces uretrales, Prostatitis, Urethritis, Gleetitis, Catarrros de la vejiga, Oculitos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Elenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conifites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatoclasia, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, Impotencia, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El regenerador de la sangre «Emerin» es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, síncope, hinchazón, enema, etc. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin» calle Bogatell, número 44, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Portez Serra, Jaime II, número 21.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras: «¿Estais convencidos? ¡Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor desdoro, unos productos asimilares á los renombrados medicamentos «Emerin» siendo el único motivo engañar al público para confundirlos con los «Emerin» y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, y además reirse de las leyes. Los medicamentos «Emerin» para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores con cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato, costando el pasaje de tercera clase 26 DUROS Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas (Canarias). Próximas salidas de Barcelona Sardeña Italia Regina Elena Savoia Nav. g. Italiana 5 JUNIO La Veloce 13 JUNIO Nav. g. Italiana 20 JUNIO La Veloce 10 JULIO Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Selom y Rullán, plaza de la Libertad num. 3, (frente al Borne).

MISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias Únicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO. Palma de Mallorca.—Autor: Ferras, números 1 y 3, Madrid.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO de CAD CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries reumatismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Reloj de precisión marca LONGINES EN ORO, PLATA Y ACERO DE VENTA EN LA RELOJERIA SUIZA, Plaza de Cort, número 2

“Express Universal,” Lorenzo Cliart MARINA 62.—20 SALIDAS AL MES Desde Barcelona á Buenos Aires por las Compañías LLOYD SABAUDO LLOYD ITALIANO PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª FOLCH Y C.ª LA VELOCE LA N. GENERALE ITALIANA Se despachan pasajes 26 DUROS

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para su uso véase el prospecto. Venta en todas las farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, plaza Real. Estómago Curación radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles é anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los Polvos del Dr. JULIUS MERC EXENTOS DE CALMANTES O NARCOTICOS Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Millares de curaciones.—Precios 4 pts. frasco. De venta.—En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, plaza de la Cuartera 14.—Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arriavala 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Aranal 2.—Barcelona: viuda Alsin, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: vda. Jordán, p. Mercado y principales farmacias de Europa y América.

NICOLAS TICCOLAT, Cirujano Dentista

Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día. PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 102 Gotas Madres Sulfurosas DE BAR Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escorzo, etc., etc., siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO en polvo y en pastillas comprimidas DE Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia; Madrid Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS De venta en Palma: Centro Farmacéutico. CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Callicida Lluch PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosa sobre todas las similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 9, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Fuera bragueros Cochera Se ha extraviado

Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Diríjase á DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputación 200, entresuelo, Barcelona chaflán Bruch. DINERO Por papelerías de empelo, ropas, alfileras, muebles, papel del Estado ó local y á las cajas pastivas. Venta al contado y á plazos de sirijos, ropas y muebles. Calle Despatz 40.—Casa de Préstamos Santa Catalina. Casa de recreo Se alquila una de mucha capacidad, en San Lluís de La Vileta. Informarán en San Busifó 6 en Palma calle de la Cotredia, 4. Se desea vender una máquina de hacer medias. Darán razón calle del General Barceló, número 16, entresuelo.